



Dependencia: Consejería Jurídica del Poder Ejecutivo.
Sección: Oficina del Consejero Jurídico.
Oficio No.: CJ/197/2023
Asunto: Validación de la novena actualización del Marco Jurídico Específico aplicable al Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Guerrero (ICATEGRO).

Chilpancingo de los Bravo, Guerrero, a 28 de febrero del 2023.
"Mi Patria es Primero"

LIC. OMAR ESTRADA BUSTOS.
**DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO DE CAPACITACIÓN
PARA EL TRABAJO DEL ESTADO DE GUERRERO (ICATEGRO).**
P R E S E N T E.

En atención al oficio número ICATEGRO/DG/OF/0135/2023, de fecha 22 y recibido el 23 de febrero del 2023, mediante el cual solicita sea validada la novena actualización del Marco Jurídico Específico aplicable a dicho Instituto, compuesto de 131 disposiciones jurídico-administrativas.

Previo análisis, se emite la siguiente:

OPINION

Una vez realizadas las reformas, adiciones y derogaciones al listado de ordenamientos por esta dependencia, se considera procedente la validación de la novena actualización del Marco Jurídico Específico aplicable al Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Guerrero (ICATEGRO), conforme a lo previsto en los apartados III. Alcance; IV. Fundamento legal; VI. Responsabilidades numerales 1 y 2; VII. De la elaboración numerales 1, 2, 2, 4,5, 6, 7, 8, 9 y VIII. De la actualización numerales 1, 2, 3 y 5 de la Guía Técnica para la Elaboración, Actualización y Publicación de Marcos Jurídicos Específicos.

Sin más por el momento, le envío un afectuoso saludo al tiempo que me reitero a sus apreciables órdenes.

ATENTAMENTE.
EL CONSEJERO JURÍDICO DEL PODER EJECUTIVO.



TRANSFORMANDO
GUERRERO
GOBIERNO DEL ESTADO
2021 - 2027

DR. JORGE SALGADO PARRA.
**CONSEJERÍA JURÍDICA
DEL PODER EJECUTIVO**

C.C.P.- Expediente.
JSP/JLAC/TPT/pjmp